

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16409	02 MAY 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	89	31/01/2012

3	SE CONCEDE PERMISO DE Obra Menor por Ampliación	EXPEDIENTE N° Kardex = 15.357.
---	--	-----------------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
4	Joaquín Aracena	NÚMERO 1835	ROL DE AVALÚO 2029-8
	SITIO	MANZANA	LOTEO
5	10	1	Tarapacá Oriente
	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
6	1.070	1.180	1987
			CBR DE Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES Wilfredo Quinzacara Cortes	ROL ÚNICO TRIBUTARIO 7.222.796-4.-
8	REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

9	EDIFICIO DE USO Privado	SUPERFICIE DEL TERRENO 200 mts	
10	DESTINO PRINCIPAL Vivienda	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 1	
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 18,00 m2	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
		90,93 m2	
12	LEYES A QUE SE ACOGE D.F.L. N° 2/59.	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO.

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO ... AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	18,00 m2	1	Vivienda	C-4	\$ 103.730.-	\$ 1.867.140.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO ... AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	18,00 m².					\$ 1.867.140.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar **Obra Menor, Ampliación por una superficie de 18,00 m2**, destinados a Vivienda. Cuenta con P.C. N° 10.368 de fecha 28/11/1997 y P.C. N° 10.447 del 21/01/1998, Certificado de Regularización N° 972 de fecha 19/04/2001, con una superficie total aprobada y recepcionada de 89,49 m2.

La **ampliación** se compone de:
Primer piso (18,00 m2): 2 dormitorios.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **107,49 m2** destinados a **Vivienda social**, en una propiedad que cuenta con **200,00 m2 total de terreno**.

La propiedad queda de la siguiente manera:

1º Piso, (107,49 m2); estar-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, comedor, dormitorio, cocina, bodega y 2 dormitorios.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Carla Camus Silva.

Constructor: Sr. A Licitar.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

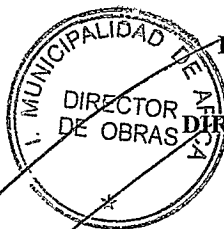
Canceló los derechos municipales según Boletín 3518400 de 02/04/2012.- Por la suma de 9.336.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto Doña Carla Camus Silva.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	188,91 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	45,00 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	45,93 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	90,93 m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 1.867.140.-
DERECHOS 1,5 %	\$ 28.007.-
REBAJA -50%	\$ 9.336.-
DERECHOS A PÁGOS	\$ 9.336.-

FZG/PAR/aav.
K- 15.357.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Permiso Construcción N° **16409**
De fecha **02 MAY 2012**